

X

Guayaquil, 10 de Abril de 2002

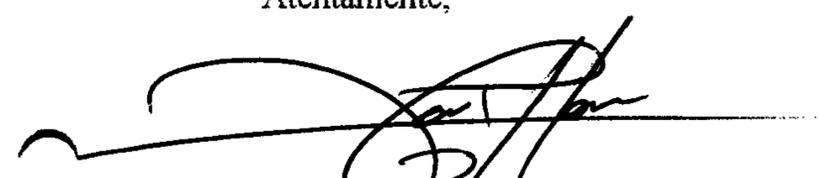
Señores:
ACCIONISTAS DE LABORATORIOS A. CHAMOUN S. A.
Ciudad.-

De acuerdo a lo establecido en el artículo 305 numeral cuatro de la Ley de Compañías pongo a su consideración y estudio el Informe anual de la Gerencia, así como los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal de 2001.

Como es de conocimiento de todos, la empresa no ha tenido actividad económica en el presente ejercicio.

Sin otro particular quedo de ustedes

Atentamente,


Abog. Yardi Chamoun C.
Gerente

